



Factura: 002-002-000021067



20171701024P00730

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701024P00730					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MARZO DEL 2017, (9:31)					
Dra. Flor de Ma. R							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1702168590	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		ÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA EN BLANCO

1000 1000 1000
1000 1000 1000
1000 1000 1000



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA
OTORGADA POR:
CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en su calidad de
Gerente de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA
LTDA. que a su vez es Apoderada de la compañía GIC
International Holdcol LLC
CUANTIA INDETERMINADA
Di 2 Copia(s)
P.V.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del
Ecuador, hoy día treinta y uno de marzo de dos mil

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 diez y siete; ante mí, Doctora FLOR DE MARÍA
2 RIVADENEIRA JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del
3 Cantón Quito, Comparece: el señor CARLOS ALFONSO
4 SALAZAR TOSCANO portador de la cédula de
5 ciudadanía número UNO SIETE CERO DOS UNO SEIS OCHO
6 CINCO NUEVE GUION CERO (170216859-0), en su
7 calidad de Gerente de la compañía PBP
8 REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su vez es
9 Apoderada de la compañía GIC International Holdcol
10 LLC. El compareciente es de nacionalidad
11 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
12 casado, domiciliado en la ciudad de Quito, a quien
13 de conocer doy fe en virtud de haberme presentado
14 su cédula de ciudadanía conforme el CERTIFICADO
15 DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD que se adjunta y
16 autorizado el acceso por el compareciente,
17 advertido que fue por mí; la Notaria, de los
18 efectos y resultados de esta escritura, así como
19 de que comparece sin coacción, amenazas, temor
20 reverencial, promesa o seducción. Al efecto
21 juramentado que fue en legal y debida forma,
22 previas las penas al perjurio y la gravedad del
23 juramento y advertido de la obligación que tiene
24 de decir la verdad con claridad y exactitud
25 declaran: Yo, CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO, en
26 su calidad de Gerente de la compañía PBP
27 REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su vez es
28 Apoderada de la compañía GIC International Holdcol

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 LLC conforme consta del poder especial que se
2 adjunta, por los derechos que represento, declaro
3 bajo juramento y solicito se eleve a escritura
4 pública la siguiente minuta en la cual consta mi
5 declaración juramentada: " SEÑORA NOTARIA: En el
6 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
7 incorporar una en la que conste una declaración
8 juramentada al tenor de las siguientes cláusulas:
9 Compareciente: Comparece a la celebración de la
10 presente escritura pública de declaración
11 juramentada, el señor CARLOS ALFONSO SALAZAR
12 TOSCANO portador de la cédula de ciudadanía número
13 UNO SIETE CERO DOS UNO SEIS OCHO CINCO NUEVE GUION
14 CERO (170216859-0), en su calidad de Gerente de la
15 compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA. que a su
16 vez es Apoderada de la compañía GIC International
17 Holdcol LLC, conforme consta del poder que se
18 adjunta. El compareciente es de nacionalidad
19 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
20 casado, domiciliado en la ciudad de Quito en la
21 siguiente dirección: Victor Mideros N CINCO TRES
22 GUION UNO OCHO TRES (N53-183) y Los Pinos, número
23 telefónico: DOS CUATRO CERO CINCO UNO CERO DOS
24 (2405102) y correo electrónico:
25 csalazar@pbplaw.com DECLARACIÓN JURAMENTADA: El
26 compareciente declara, libre y voluntariamente
27 bajo la gravedad y solemnidad del juramento que la
28 compañía GIC International Holdcol LLC tiene

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 existencia jurídica en la actualidad. Usted señora
2 Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
3 estilo para la validez el presente documento.
4 HASTA AQUÍ LA MINUTA. La misma que fue elaborada y
5 firmada por el señor Abogado Camilo Muriel,
6 profesional del derecho con matrícula diez y siete
7 guion dos mil doce guion mil setecientos cuarenta
8 del Foro de Abogados, y, leída que le fue al
9 compareciente, íntegramente por mí la Notaria, se
10 ratifica y firma conmigo, en unidad de acto.- Doy
11 fe.-

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

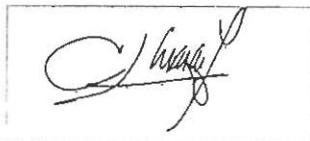

CARLOS ALFONSO SALAZAR, en su calidad de GERENTE
de la compañía PBP REPRESENTACIONES CÍA LTDA.
que a su vez es Apoderada de la compañía GIC
International Holdcol LLC
c.c.: 170216859-0
R.U.C.: 1791269306001


DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1702168590

Nombres del ciudadano: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.JURISPRUDENCIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CISNEROS LIDIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 30 DE JUNIO DE 1972

Nombres del padre: SALAZAR JORGE ANIBAL

Nombres de la madre: TOSCANO MARIA DOLORIZA

Fecha de expedición: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE MARZO DE 2017

Emisor: FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-016-41483



171-016-41483

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.31 09:34:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170216859-0

APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR TOSCANO
CARLOS ALFONSO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

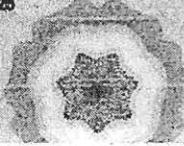
FECHA DE NACIMIENTO **1948-04-25**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**LIDIA EUGENIA
PONCE CISNEROS**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
DR. JURISPRUDENCIA E33432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR JORGE AMIBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOSCANO MARIA DOLORIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-06-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26

[Signature] DIRECTOR GENERAL

[Signature] FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

032 032 - 051 1702168590
CÉDULA

SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO CANTÓN ZONA 1
KENNEDY PARROQUIA




NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 31 MAR. 2017

[Signature]
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. NOTARÍA 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 1 de junio de 2015

Señor doctor
Carlos Alfonso Salazar Toscano
Ciudad

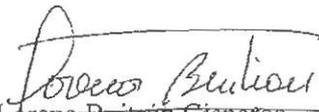
De mi consideración,

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de GERENTE de la Compañía, por el periodo de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2008, celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 5 de febrero de 2009, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con el artículo vigésimo tercero del mencionado Estatuto codificado.

PBP Representaciones Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 7 de enero de 1994, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 24 de enero de 1994.

Atentamente,


Lorena Buitron Cisneros
Secretaria de la Junta

Aceptación: En esta fecha, acepto el cargo de Gerente de **PBP Representaciones Cía. Ltda.**

Quito, 1 de junio de 2015


Carlos Alfonso Salazar Toscano
C.C. 170216859-0



TRÁMITE NÚMERO: 38366



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	26644
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9045
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1702168590
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 147 DEL: 24/01/1994 NOT: VIGESIMO OCTAVO DEL: 7/01/1994.- REF. COD. RM# 332
DEL: 05/02/2009 NOT: VIGESIMO NOVENO DEL: 23/11/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

J. Lopez
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 31 MAR. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NO TARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO

GC



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: SALAZAR TOSCANO CARLOS ALFONSO
CONTADOR: GALARZA VERA DOLORES MARITZA
CAROLINA

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/1994
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/02/1994 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 23/06/2009

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Referencia ubicación: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Telefono Trabajo: 022256500

DOMICILIO ESPECIAL

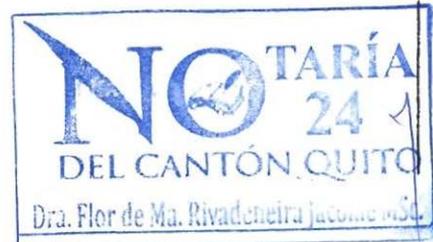
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA PUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791269306001
RAZÓN SOCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/01/1994
NOMBRE COMERCIAL: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. FEC. CIERRE: 30/04/2009 FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR Numero: 1084 Interseccion: AV. NACIONES UNIDAS
Referencia: FRENTE A LA PIZZERIA EL HORNERO Edificio: C.C.MANSION BLANCA Piso: 1 Oficina: L16 Telefono Trabajo: 022256500

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

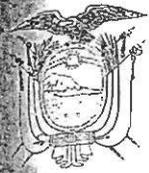
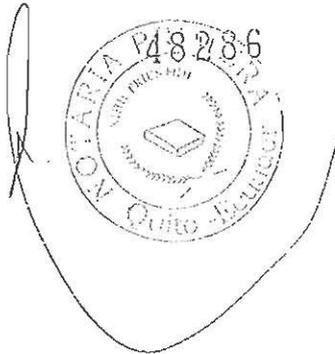
Es fiel fotocopia del documento que me fue
presentado y devuelto al interesado

Quito, a 31 MAR. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira-Jaconte MSc
Notaria Vigésima Cuarta de Quito

FC157812

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2014-17-01- NOTARIA 01 – P05639

No. 5 6 3 9



PROTOCOLIZACION.-

TRADUCCION.-

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR LA COMPAÑIA

GIC INTERNATIONAL HOLDCO LLC

A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

Y SU RESPECTIVA APOSTILLA

CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 09 JUNIO 2014

***** IMC *****

DI 03 COPIAS

Repon. 2-4-5-6 de 1-4-2015





Quito, 6 de junio de 2014

Señor Notario:

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, numeral 2, de la Ley Notarial, solicito se sirva protocolizar la documentación que acompaño, relativa al poder especial otorgado por la compañía GIC International Holdco LLC, a favor de PBP Representaciones Cia, Ltda con su respectiva apostilla y traducción.

Una vez realizada la protocolización se servirá conferirme tres copias certificadas.

Atentamente,


María del Consuelo Narahjo
17-2012-674-C.N.J.



GEORGIA SUPERIOR COURT
CLERKS' COOPERATIVE AUTHORITY

43288

Notary Division
1875 Century Boulevard, Suite 100
Atlanta, Georgia 30345
(404) 327-6023

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: UNITED STATES OF AMERICA
2. This public document has been signed by PETER G KESSENICH JR
3. acting in the capacity of NOTARY PUBLIC, STATE OF GEORGIA
4. bears the seal/stamp of PETER G KESSENICH JR
NOTARY PUBLIC
COBB COUNTY, GEORGIA

CERTIFIED

5. at ATLANTA, GEORGIA
6. the 16TH DAY OF MAY, 2014
7. by GEORGIA SUPERIOR COURT CLERKS' COOPERATIVE AUTHORITY
8. No. I-408071
9. Seal/Stamp
10. Signature:

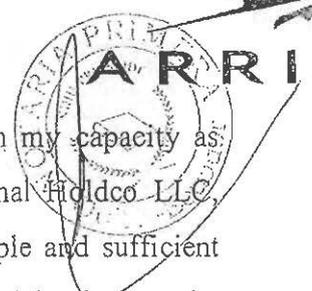
DAVID R. WILLIAMS
EXECUTIVE DIRECTOR



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.





Yo, Lawrence A. Margolis, en mi calidad de presidente de la compañía GIC International Holdco LLC, confiero poder especial, amplio y bastante como en derecho se requiere, a favor de la compañía de nacionalidad ecuatoriana denominada PBP Representaciones Cía. Ltda. con domicilio en la Avenida República de El salvador No.1082, para que en nombre y representación de la compañía mandante cumpla con lo previsto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No.591 de 15 de mayo de 2009, y cumpla cualquier obligación derivada de la referida reforma a la ley de Compañías.

I, Lawrence A. Margolis, in my capacity as President of GIC International Holdco LLC, hereby confer a special, ample and sufficient power-of-attorney as required by law to the Ecuadorian Company called PBP Representaciones Cía. Ltda. with domicile at Avenida República de El Salvador No.1082 so that on behalf and representation of the grantor it shall comply with the provisions of the Law Amending the Law on Companies published in Official Register No.591 dated May 15, 2009, and shall comply with any obligation deriving from the aforementioned amendment to the Law on Companies.

GIC International Holdco, LLC

Lawrence A. Margolis
Lawrence A. Margolis
presidente/President

FORSYTH COUNTY)
STATE OF GEORGIA)
UNITED STATES OF AMERICA)

I, Peter G. Kessenich, Jr., Notary Public, certify that *Lawrence A. Margolis*, personally appeared before me and acknowledged the foregoing is signed, sealed and delivered by him as his free and voluntary act on this 15th day of May 2014.

Peter G. Kessenich, Jr.
Peter G. Kessenich, Jr.
Notary Public

My Commission Expires: 26 December 2016

(SEAL)

PETER G KESSENICH JR
NOTARY PUBLIC
COBB COUNTY - GEORGIA
My Commission Expires:
December 26, 2016

APOSTILLE - ECUADOR
Convention de la Haye - 5 octobre 1961

GIC International Holdco, LLC
A Subsidiary of ARRIS Group, Inc.
3871 Lakefield Drive, Suwanee, Georgia 30024, USA
(678) 473-2000 • www.arrisi.com

CORTE SUPERIOR DE GEORGIA
 AUTORIDAD COOPERATIVA DE LOS SECRETARIOS
 División Notarial
 1875 Century Boulevard, Suite 100
 Atlanta, Georgia 30345
 (404) 327-6023

APOSTILLA
 (Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
2. Este documento público
ha sido firmado por PETER G KESSENICH JR
3. actuado en calidad de NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE GEORGIA
4. lleva el sello/timbre de PETER G KESSENICH JR
NOTARIO PÚBLICO
CONDADO DE COBB, GEORGIA

CERTIFICADO

5. en ATLANTA, GEORGIA
6. el 16 de mayo de 2014
7. por la AUTORIDAD COOPERATIVA DE LOS SECRETARIOS DE LA
CORTE SUPERIOR DE GEORGIA
8. No. I-408071
9. Sello/timbre: [Sellado] Estado de Georgia - 1776
10. Firma: [Firma ilegible] DAVID R. WILLIAMS
DIRECTOR EJECUTIVO

Esta apostilla solamente certifica la autenticidad de la firma y la calidad de la persona que ha suscrito el documento público y, cuando sea apropiado, la identidad del sello o timbre que el documento público contiene. Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el que fue emitida.

Esta apostilla no es válida para su uso en ningún lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones.

[Sellado] ESTADO DE GEORGIA
 AUTORIDAD COOPERATIVA DE LOS SECRETARIOS DE LA
 CORTE SUPERIOR DE GEORGIA
 1776

[Poder especial, en inglés y en español en el original, otorgado por Lawrence A. Margolis
 en representación de GIC International Holdco LLC]

[Firma] Lawrence A. Margolis, Presidente

CONDADO DE FORSYTH
 ESTADO DE GEORGIA
 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



48291



Yo, Peter G. Kessenich Jr., Notario Público en el Condado de Cobb y el Estado de Georgia, certifico que compareció ante mí personalmente Lawrence A. Margolis, quien reconoció que lo anterior ha sido firmado, sellado y entregado como su acto libre y voluntario, hoy, 15 de mayo de 2014.

[Firma]

Peter G. Kessenich Jr.
Notario Público
Mi comisión expira el 26 de diciembre de 2016.

[Sello]

Peter G. Kessenich Jr.
Notario Público
Condado de Cobb - Estado de Georgia
Mi comisión expira el 26 de diciembre de 2016.

APOSTILLA - ECUADOR
Convención de La Haya - 5 octubre 1961

GIC International Holdco, LLC
Una subsidiaria de ARRIS Group, Inc.
3871 Lakefield Drive, Georgia 30024, EE.UU
(678) 473-2000 . www.arrisi.com

Kate Rachel Lara Mullee
Kate Rachel Lara Mullee
Traductora
C.I. 728104940

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

2014-17-01-NOTARIA 01- D03567

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.-
 DILIGENCIA NUMERO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y
 SIETE.- (No. 3567).- En la ciudad de San Francisco de Quito,
 Distrito Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, día
 lunes nueve de junio de dos mil catorce, ante mi doctor **Jorge
 Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón; comparece la
 señorita **Kate Rachel Lara Mulle**, de estado civil soltera, portadora
 del Pasaporte No. 728104940, por sus propios y personales
 derechos.- La compareciente es de nacionalidad británica, mayor de
 edad, de estado civil soltero, quien declara conocer el idioma
 castellano y el idioma inglés, domiciliada en este Distrito, legalmente
 capaz, a quien de conocer doy fe; y, en mi presencia firmo la
 traducción del PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA
 COMPAÑÍA GIC INTERNATIONAL HOLDCO LLC, A FAVOR DE
 PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., con su respectiva Apostilla,
 que antecede, por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y
 LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo declara la compareciente
 que el documento que antecede fue traducido por ella, del idioma
 inglés, al idioma castellano.- Extiendo la presente diligencia, al
 amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial y
 del artículo veinticuatro de la Ley de Modernización.- Se archiva una
 fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de
 esta Notaria.- *JMC*
 Imc/fc No.



Jorge Machado Cevallos
 Dr. Jorge Machado Cevallos,
 Notario Primero del Cantón Quito.



48293



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES, COMERCIO E
INTEGRACION

CREDENCIAL No. 142912843

DEPENDIENTE

NOMBRES: MULLEE KATE RACHEL LARA

LIC. CONDUCIR:

Nro PASAPORTE 720101940



FUNCION

HIJA DEL SR. PARICK MULLEE ENBAJADOR DE
GRAN BRETAÑA EN ECUADOR

TIPO DE COTE

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en _____ Fojas _____ Util(es)

Quito, 09 JUN. 2014



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la abogada María del Consuelo Naranjo, con matrícula profesional número 17-2012-647 C.J., con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo; la Traducción del PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑIA GIC INTERNATIONAL HOLDCO LLC, A FAVOR DE PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., con su respectiva Apostilla, que antecede.-

Quito, nueve de junio de dos mil catorce.-

Dr. Jorge Machado Cevallos,

Notario Primero del Cantón Quito.





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

-ZON DE CERTIFICACIÓN.- En atención al pedido formulado por el Señor MANUEL BONIFAZ, portador de la cédula de identidad número 1718609629, según el petitorio número 222 adjunto, confiero esta 5ta COPIA CERTIFICADA debidamente firmada y sellada de la protocolización otorgada ante mí el veintiuno de nueve de junio del dos mil catorce, en la que consta la TRADUCCION DEL PODER ESPECIAL otorgado por LA COMPAÑÍA GIC INTERNATIONAL HOLDCO LLC a favor de PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA. Y SU RESPECTIVA APOSTILLA.

Quito, 1ero de abril del 2.015.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en 6 fojas útiles

Quito, a 31 MAR. 2017



Flor de Ma. Rivadeneira Jácome
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LA COMPAÑÍA "GIC INTERNATIONAL HOLDCOL LLC" Representada por su APODERADA la empresa PBP REPRESENTACIONES CIA LTDA que a su vez está representada por el señor CARLOS ALFONSO SALAZAR TOSCANO en calidad de GERENTE GENERAL; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO